

riormente le causan en el alma. Y de esta manera ha de hacer caso de los sentimientos, no de sabor ó suavidad ni figuras, sino de los sentimientos de amor que le causan. Y para solo este efecto bien podría algunas veces acordarse de aquella imagen y aprehension que le causó el amor para poner el espíritu en motivos de amor. Porque, aunque no hace después tanto efecto cuando se acuerda, como la primera vez que se comunica, todavía cuando se acuerda se renueva el amor y hay levantamiento de la mente en Dios, mayormente cuando es la recordacion de unas imágenes, figuras ó sentimientos sobrenaturales, que suelen sellarse y imprimirse en el alma de manera, que duran mucho tiempo, y algunas apenas se quitan del alma. Y estas que así se sellan en el alma, casi cada vez que advierte en ellas le hacen divinos efectos de amor, suavidad, luz, etc., unas veces mas, otras menos; porque para esto se las imprimieron. Y así, es una gran merced á quien Dios la hace, porque es tener en sí un minero de bienes. Estas figuras que hacen los tales efectos están asentadas vivamente en el alma, segun su memoria inteligible, que no son, como las otras imágenes y formas, que se conservan en la fantasía. Y así, no ha menester el alma ir á esta potencia por ellas cuando se quiere acordar; porque ve que las tiene en sí misma, como se ve la imagen en el espejo. Cuando acaeciére á una alma tener en sí las dichas figuras formalmente, bien podrá acordarse de ellas para el efecto de amor que dije, porque no le estorbarán para la union de amor en fe, como no quiera embeberse en la figura, sino aprovecharse del amor, dejando luego la figura; y así, antes le ayudará.

Difícilmente se puede conocer cuándo estas imágenes tocan derechamente á lo espiritual del alma, y cuándo son de la fantasía; porque las de la fantasía suelen tambien ser muy frecuentes; porque algunas personas suelen ordinariamente traer en la imaginacion y fantasía visiones imaginarias, y con grande frecuencia se les representan de una misma manera, ahora porque tienen el órgano muy aprehensivo, y por poco que piensan, luego se les representa y dibuja aquella figura ordinaria en la fantasía, ahora porque se las pone el demonio, ahora tambien porque se las pone Dios, sin que se impriman en el alma formalmente. Pero pueden-se conocer por los efectos; porque las que son naturales ó del demonio, aunque mas se acuerden de ellas, ningún efecto hacen bueno ni renovacion espiritual en el alma, sino secamente las miran; aunque las que son buenas, todavía acordándose de ellas, hacen algun efecto bueno, como aquel que hizo al alma la primera vez; pero las formales que se imprimen en el alma, casi siempre que advierte le hacen algun efecto. El que hubiere tenido estas conocerá fácilmente las unas y las otras; porque está muy clara la dicha diferencia al que tiene experiencia. Solo digo que las que se imprimen formalmente en el alma con duracion, mas raras veces acaecen. Pero ahora sean estas, ahora aquellas, bueno le es al alma no querer comprender nada, sino á Dios

por fe en esperanza. Y esotro que dice la objeccion, que parece soberbia desechar estas cosas si son buenas, digo que antes es humildad prudente aprovecharse de ellas en el mejor modo, como queda dicho, y guiarse por lo mas seguro.

CAPITULO XIII.

En que se trata de las noticias espirituales, en cuanto pueden caer en la memoria.

Las noticias espirituales pusimos por tercer género de aprehensiones de la memoria, no porque ellas pertenecian al sentido corporal de la fantasía como en las demás, sino porque tambien caen debajo de la reminiscencia y memoria espiritual; pues que, después de haber caído en el alma alguna de ellas, se puede, cuando quisiere, acordar de ellas; y esto no por la figura y imagen que dejase la tal aprehension en el sentido corporal, porque por ser corporal, como decimos, no tiene capacidad para formas espirituales, sino que intelectual y espiritualmente se acuerda de ella por la forma que en el alma dejó de sí impresa, que tambien es forma ó noticia, ó imagen espiritual ó formal, por la cual se acuerda, ó por el efecto que hizo. Que por eso pongo estas aprehensiones entre las de la memoria, aunque no pertenezcan derechamente á la fantasía.

Cuáles sean estas noticias, y cómo se haya de haber el alma en ellas para ir á la union de Dios, suficientemente está dicho en el capítulo veinte y cuatro del segundo libro, donde las tratamos como aprehensiones del entendimiento. Véanse allí porqué allí dijimos cómo eran en dos maneras: unas de perfecciones increadas, y otras de criaturas. Solo en lo que toca al propósito de cómo se ha de haber la memoria acerca de ellas para ir á la union, digo que, como acabo de decir de las formales en el capítulo precedente (de cuyo género son tambien estas que son de cosas criadas), cuando le hicieron buen efecto se puede acordar de ellas, no para quererlas retener en sí, sino para avivar el amor y noticia de Dios; pero si no le causa el acordarse de ellas buen efecto, nunca quiera pasarlas por la memoria. Mas de las de cosas increadas digo que se procure acordar las veces que pudiere, porque le harán grande efecto; pues, como allí decimos, son toques y sentimientos de union de Dios, que es donde vamos encaminando al alma. Y de estos no se acuerda la memoria por alguna forma, imagen ó figura que imprimiesen en el alma, porque no la tienen aquellos toques y sentimientos de union del Criador, sino por el efecto que en ella hicieron de luz, amor, deleite, renovacion espiritual, de las cuales cada vez que se acuerda, se le renueva algo de esto.

CAPITULO XIV.

En que se pone el modo general cómo se ha de gobernar el espiritual acerca de esta potencia.

Para concluir pues con este negocio de la memoria, será bueno poner aquí al lector espiritual en una razon el modo que universalmente ha de usar para unirse con

Dios segun esta potencia; porque, aunque en lo dicho queda bien entendido, todavía, resumiéndoselo aquí, lo tomará mas fácilmente. Para lo cual ha de advertir que, pues lo que pretendemos es que el alma se una con Dios segun la memoria en esperanza, y lo que se espera es lo que no se posee, y que, cuanto menos se posee de otras cosas, mas capacidad hay y mas habilidad para esperar lo que se espera, y consiguientemente mas perfeccion de esperanza, y que, cuanto mas cosas se poseen, menos capacidad y habilidad hay para esperar, y consiguientemente menos perfeccion de esperanza. Y que, segun esto, cuanto mas el alma desaposeionare la memoria de formas y cosas memorables, que no son divinidad ó Dios humanado, cuya memoria siempre ayuda al fin, como del que es verdadero camino y guía y autor de todo bien, tanto mas pondrá la memoria en Dios, y mas vacía la tendrá para esperar de él el lleno de su memoria.

Lo que ha de hacer pues para vivir en entera y pura esperanza de Dios es, que todas las veces que le ocurrieren noticias, formas ó imágenes distintas, segun habemos dicho, sin hacer asiento en ellas, vuelva luego el alma á Dios en vacío de todo aquello memorable con afecto amoroso, no pensando ni mirando en aquellas cosas mas de lo que le bastaren las memorias de ellas, para entender y hacer lo que es obligado, si ellas fueren de cosa tal; y esto sin poner en ellas afecto ni gusto, porque no dejen efecto ó estorbo de sí en el alma; y así, no ha de dejar el hombre de pensar y acordarse de lo que debe hacer y saber, que, como no haya aficiones de propiedad, no le harán daño. Aprovechan para esto los versillos del Monte que están en el capítulo trece del primer libro. Pero has de advertir aquí, oh amado lector, que no por eso convenimos ni queremos convenir en esta nuestra doctrina con la de aquellos pestíferos hombres que, persuadidos de la soberbia y envidia de Satanás, quisieron quitar de delante los ojos de los fieles el santo y necesario uso y inclita adoracion de las imágenes de Dios y de los santos. Antes esta nuestra doctrina es muy diferente de aquella; porque aquí no tratamos que no haya imágenes, y que no sean adoradas como ellos, sino damos á entender la diferencia que hay de ellas á Dios; y que de tal manera pasen por lo pintado, que no impidan de ir á lo vivo, haciendo en ello mas presa de la que basta para ir á lo espiritual; porque, así como es bueno y necesario el medio para el fin, como son las imágenes para acordarnos de Dios y de los santos; así, cuando se toma y se repara en el medio mas que por solo medio, estorba y impide tambien; cuanto mas, que en lo que yo mas pongo la mano es en las imágenes y visiones interiores que en el alma se forman; porque acerca de estas acaecen muchos engaños y peligros. Empero acerca de la memoria y adoracion y estimacion de las imágenes que nuestra madre la Iglesia católica nos propone, ningún engaño ni peligro puede haber, ni la memoria de ellas dejará de hacer provecho al alma, pues aquella no se tiene sino con amor del que repre-

sentan; que, como se ayude de ellas para esto, siempre le ayudarán á la union de Dios, como deje volar al alma (cuando Dios le hiciere merced) de lo pintado á lo vivo, en olvido de toda criatura y cosa de criatura.

CAPITULO XV.

En que se comienza á tratar de la noche oscura de la voluntad. Pónese una autoridad del *Deuteronomio* y otra de David, y la division de las aficiones de la voluntad.

No hubiéramos hecho nada en purgar al entendimiento para fundarle en la virtud de la fe, y á la memoria (en el sentido que se advirtió en el capítulo sexto del segundo libro) en la de la esperanza, si no purgásemos tambien la voluntad en orden á la caridad, que es la tercera virtud por la cual las obras hechas en fe son vivas y tienen gran valor, y sin ella no valen nada; pues como dice Santiago: *Fides sine operibus mortua est*; Sin obras de caridad la fe es muerta. Y para haber ahora de tratar de la noche y desnudez activa de esta potencia para enterarla y formarla en esta virtud de la caridad de Dios, no hallo autoridad mas conveniente que la que se escribe en el *Deuteronomio*, donde dice Moisen: *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et ex tota anima tua, et ex tota fortitudine tua*; Amarás á Dios de todo tu corazon y de toda tu ánima y de toda tu fortaleza. En la cual se contiene todo lo que el hombre espiritual debe hacer y lo que yo aquí le tengo de enseñar para que de veras llegue á Dios por union de voluntad por medio de la caridad; porque en ella se manda al hombre que todas las potencias y apetitos, y operaciones y aficiones de su alma emplee en Dios, de manera que toda la habilidad y fuerza del alma no sirva mas que para esto, conforme á lo que dijo David: *Fortitudinem meam ad te custodiam*; La fortaleza del alma consiste en sus potencias, pasiones, apetitos, todo lo cual es gobernado por la voluntad; pues cuando estas pasiones y potencias y apetitos endereza en Dios la voluntad y las desvia de todo lo que no es Dios, entonces guarda la fortaleza del alma para Dios; y así, viene á amar á Dios de toda su fortaleza; y para que esto el alma pueda hacer, trataremos aquí de purgar la voluntad de todas sus aficiones desordenadas, de donde le nace tambien no guardar toda su fuerza á Dios. Estas aficiones ó pasiones son cuatro, es á saber: gozo, esperanza, dolor y temor; las cuales pasiones, poniéndolas en obra de razon en orden á Dios, de manera que el alma no se goce sino de lo que es puramente honra y gloria de Dios nuestro Señor, ni tenga esperanza de otra cosa, ni se duela sino de lo que á esto tocara, ni tema sino solo á Dios, está claro que enderezan y guardan la fortaleza del alma y su habilidad para Dios; porque cuanto mas se gozare en otra cosa el alma, tanto menos fuertemente se empleará su gozo en Dios, y cuanto mas esperare otra cosa, tanto menos esperará en Dios, y así de las demás; y para que demos mas por entero doctrina de esto, iremos (como es nuestra costumbre) tratando en particular de cada una de estas cuatro pasiones y de los apetitos de voluntad; porque

todo el negocio para venir á union de Dios está en purgar la voluntad de sus aficiones y apetitos, porque así de voluntad humana y baja venga á ser voluntad divina, hecha una misma cosa con la voluntad de Dios.

Estas cuatro pasiones, tanto mas reinan en el alma y la combaten cuanto la voluntad está menos fuerte en Dios y mas pendiente de criaturas; porque entonces con mucha facilidad se goza de cosas que no merecen gozo, y espera lo que no hay provecho, y se duele de lo que por ventura se habia de gozar, y teme donde no hay de qué temer.

De estas aficiones nacen en el alma todos los vicios y imperfecciones que tiene cuando están desenfrenadas, y tambien todas sus virtudes cuando están ordenadas y compuestas; y es de saber que, al modo que una de ellas se fuere ordenando y poniendo en razon, á ese mismo se pondrán todas las demás; porque están tan hermanadas y aunadas entre sí estas cuatro pasiones del ánimo, que donde actualmente va la una, las otras tambien van virtualmente, y si la una se recoge actualmente, las otras virtualmente á la misma medida se recogen; porque si la voluntad se goza de alguna cosa, consiguientemente á esa misma medida la ha de esperar, y virtualmente allí va incluido el dolor y temor acerca de ella, y á la medida que de ella va quitando el gusto va tambien perdiendo el dolor y temor de ella y quitando la esperanza, porque la voluntad con estas cuatro pasiones es en cierto modo significada por aquella figura de aquellos cuatro animales que vió Ezequiel en un cuerpo que tenia cuatro rostros, y las alas del uno estaban asidas á las del otro, y cada uno iba delante de su faz, y cuando caminaban no volvian atrás: *Et facies, et pennas per quatuor partes habebant. Junctaeque erant pennae eorum alterius ad alterum: non revertentur, cum incederent: sed unumquodque ante faciem suam gradiebatur.* Y así, de tal manera están asidas las plumas de cada una de estas aficiones á las de cada una de esotas, que do quiera que actualmente lleva la una su faz, esto es, su operacion, necesariamente las otras han de caminar con ella virtualmente, y cuando se abajare la una (como allí dice), se abajarán todas, y cuando se elevare, se elevarán, donde fuere su esperanza irá su gozo y temor y dolor, y si se volviere, ellas se volverán, y así de las demás; donde se ha de advertir, oh espiritual, que donde quiera que fuere una pasion de estas irá tambien toda el alma, y la voluntad y las demás potencias, y vivirán todas cautivas en la tal pasion, y las demás tres pasiones tambien en aquella estarán vivas para afligir al alma y no la dejar volar á la libertad y descanso de la dulce contemplacion y union; que por eso te dijo Boecio que si querias con luz clara entender la verdad echases de tí los gozos y la esperanza y temor y dolor; porque en cuanto estas pasiones reinan, no dejan estar al alma con la tranquilidad y paz que se requiere para la sabiduría que natural y sobrenaturalmente puede recibir.

CAPITULO XVI.

En que se comienza á tratar de la primera aficion de la voluntad. Dicese qué cosa es gozo, y hácese distincion de las cosas de que la voluntad puede gozarse.

La primera de las pasiones del alma y aficiones de la voluntad es el gozo, el cual, en cuanto á lo que de él pensamos decir, no es otra cosa que un contentamiento en la voluntad con estimacion de alguna cosa que tiene por conveniente, porque nunca la voluntad se goza sino cuando de la cosa hace aprecio y la da contento; esto es cuanto al gozo activo, que es cuando el alma entiende distinta y claramente de lo que se goza, y está en su mano gozarse y no gozarse; porque hay otro gozo pasivo en que se puede hallar la voluntad gozando sin entender cosa clara y distinta (y á veces entendiéndola) de que sea el tal gozo, no estando por entonces en su mano tenerle ó no tenerle; y de este trataremos después. Ahora diremos del gozo en cuanto es activo y voluntario de cosas distintas y claras.

El gozo puede nacer de seis géneros de cosas ó bienes; conviene á saber: temporales, naturales, sensuales, morales, sobrenaturales y espirituales; acerca de los cuales habemos de ir por su orden, poniendo la voluntad en razon para que, no embarazada con ellos, deje de poner la fuerza de su gozo en Dios. Y para todo ello conviene presuponer un fundamento, que será como un báculo en que nos habemos siempre de ir arimando, y conviene llevarle entendido, porque es la luz por donde nos habemos de guiar y entender en esta doctrina, y enderezar en todos estos bienes el gozo á Dios. Y es, que la voluntad no se debe gozar sino solo de aquello que es honra y gloria de Dios, y que la mayor honra que le podemos dar, es servirle segun la perfeccion evangélica, y lo que es fuera de esto, es de ningun valor y provecho para el hombre.

CAPITULO XVII.

Que trata del gozo acerca de los bienes temporales. Dice cómo se ha de enderezar el gozo en ellos.

El primer género de bienes que dijimos son los temporales; y por bienes temporales entendemos aquí riquezas, estados, oficios y otras pretensiones y hijos, parientes y casamientos, etc.; todas las cuales son cosas de que se puede gozar la voluntad. Pero cuán vana cosa sea gozarse los hombres de las riquezas, títulos, estados, oficios y otras cosas semejantes que suelen ellos pretender, está claro; porque, si por ser el hombre mas rico fuera mas siervo de Dios, debiérase gozar en las riquezas; pero antes le pueden ser causa que le ofenda, segun lo enseña el Sabio, diciendo: *Fili... si dives fueris, non eris immunis á delicto*; Hijo, si fueres rico no estarás libre de pecado. Que aunque es verdad que los bienes temporales de suyo necesariamente no hacen pecar, pero porque ordinariamente con flaqueza de aficion se ase el corazon del hombre á ellos y falta á Dios, lo cual es pecado, por eso dice el Sabio que no estarás libre de pecado. Que por eso Jesucristo

nuestro Señor llamó á las riquezas en el Evangelio espigas, para dar á entender que el que las manoseare con la voluntad quedará herido de algun pecado. Y aquella exclamacion que hace por san Mateo, tan para temer, diciendo: *Amen dico vobis, quia dives difficile intravit in regnum coelorum*; cuán dificultosamente entran en el reino de los cielos los que tienen riquezas, es á saber, el gozo en ellas, bien da á entender que no se debe el hombre gozar en las riquezas, pues á tanto peligro se pone; que para apartarnos de él dijo tambien David: *Divitiae si affluant, nolite cor apponere*; Si abundaren las riquezas no pongais en ellas el corazon. Y no quiero traer aquí mas testimonios en cosa tan clara, porque ¿cuándo acabaria de decir los males que de ellas dice Salomon en el *Ecclesiastes*? El cual, como hombre que, habiendo tenido muchas riquezas y sabiduría, sabiendo bien lo que eran, dijo que todo cuanto habia debajo del sol era vanidad de vanidades, aficion de espíritu y vana solicitud del ánimo: *Vidit cuncta quae fiunt sub sole, et ecce universa vanitas et afflictio spiritus... et cassa sollicitudo mentis*; y que el que ama las riquezas no sacará fruto de ellas: *Qui amat divitias fructum non capiet ex eis*; y que las riquezas se guardan para mal de su señor: *Divitiae conservatae in malum domini sui*. Segun tambien se lee en el Evangelio, donde á aquel que se gozaba porque tenia guardados muchos frutos para muchos años, se le dijo del cielo: *Stulte, hac nocte animam tuam repetunt á te: quae autem parasti, cujus erunt?* Necio, esta noche te pedirán el alma para que venga á cuenta; y lo que allegaste ¿cuyo será? Y finalmente, David nos enseña lo mismo, diciendo: *Ne timueris cum dives factus fuerit homo, quoniam cum interierit, non sumet omnia: neque descendet cum eo gloria ejus*; que no tengamos envidia cuando nuestro vecino se enriquece, pues no le aprovechará nada para la otra vida; dando allí á entender que antes le podriamos haber lástima. Síguese pues que el hombre, ni se ha de gozar de que tiene riquezas él ni de que las tenga su hermano, sino si con ellas sirven á Dios; porque, si por alguna via se sufre gozarse en ellas, es cuando se expenden y emplean en servicio de Dios, pues de otra manera no sacará de ellas provecho. Y lo mismo se ha de entender en los demás bienes de títulos, estados, oficios, etc.; en todo lo cual es vano el gozarse si no siente en ellos sirve mas á Dios y no llevan mas seguro el camino para la vida eterna. Y porque claramente no puede saber si esto es así, que sirve mas á Dios, vana cosa seria gozarse determinadamente de estas cosas, porque no puede ser razonable el tal gozo de ellas; pues, como dice el Señor: *Quid enim prodest homini, si mundum universum lucratur, animae verò suae detrimentum patiatur?* Aunque gane todo el mundo, poco le aprovecha al hombre si padece detrimento en su alma. No hay pues de qué se gozar, sino en si sirve á nuestro Dios.

Pues de los hijos tampoco hay que se gozar, ni por ser muchos y ricos y arreados de dones y gracias naturales y bienes de fortuna, sino en si sirven á Dios,

pues á Absalon, hijo de David, ni su hermosura ni su riqueza ni su linaje le sirvió de nada, pues no sirvió á Dios. Por tanto, vana cosa fué haberse gozado de lo tal. De donde tambien es vana cosa desear tener hijos, como hacen algunos, que hunden y alborotan al mundo con deseo de ellos, pues que no saben si serán buenos y si servirán á Dios, y si el contento que de ellos esperan será dolor, y el descanso y consuelo, trabajo y desconsuelo, y la honra, deshonra y ofender mas á Dios con ellos, como hacen muchos; de los cuales dice Cristo que cercan la mar y la tierra para enriquecerlos y hacerlos hijos de perdicion, doblado que fueron ellos: *Circuitis mare et aridam ut faciatis unum proselytum, et cum fuerit factus, facitis eum filium gehennae duplo quam vos*. Por tanto, aunque todas las cosas se le rian al hombre y todas sucedan prósperamente, y como dicen, á pedir de boca, antes se debe recelar que gozarse, pues en aquello crece la ocasion y el peligro de olvidar á Dios y ofenderle, como habemos dicho; que por eso dice Salomon que se recataba él, diciendo en el *Ecclesiastes*: *Risum reputavi errorem, et gaudium dixi: Quid frustra deciperis?* A la risa juzgué por error, y al gozo dije: ¿Porqué te engañas en vano? Que es como si dijera: Cuando se me reian las cosas tuve por error y engaño gozarme en ellas, porque grande error sin duda é insipiencia es la del hombre que se goza de lo que se le muestra alegre y risueño, no sabiendo de cierto que de allí se le siga algun bien eterno. El corazon del necio, dice el Sabio, está donde está la alegría, mas el del sabio donde está la tristeza; *Cor sapientium ubi tristitia est, et cor stultorum ubi laetitia*. Porque la alegría vana ciega el corazon y no le deja considerar y ponderar las cosas, y la tristeza hace abrir los ojos y mirar el daño y provecho de ellas. Y de aquí es que, como tambien dice el mismo: *Melior est ira risu*; Es mejor la ira que la risa. Por tanto, mejor es ir á la casa del llanto que á la casa del convite, porque en ella se demuestra el fin de todos los hombres; como tambien dice el Sabio: *Melius est ire ad domum luctus quam ad domum convivii: in illa enim finis cunctorum admonetur hominum*.

Pues gozarse de la mujer ó del marido cuando claramente no saben que sirven á Dios mejor con su casamiento, tambien seria vanidad; pues antes deben tener confusion, por ser el matrimonio causa, como dice san Pablo, de que, por tener cada uno puesto el corazon en el otro, no le tengan entero con Dios. Por lo cual dice: *Solutus es ab uxore? Noli quaerere uxorem*; que si te hallas libre de mujer, no quieras buscar mujer; pero ya que se tenga, conviene que sea con tanta libertad de corazon como si no la tuviese; lo cual, juntamente con lo que habemos dicho de los bienes temporales, nos enseña él por estas palabras, diciendo: *Hoc itaque dico, fratres, tempus breve est: reliquum est, ut et qui habent uxores, tanquam non habentes sint; et qui flent, tanquam non flentes; et qui gaudent, tanquam non gaudentes; et qui emunt, tanquam non possidentes; et qui utuntur hoc mundo, tanquam non utantur*; Esto

cierto es, digo, hermanos, que el tiempo es breve; lo que resta es que los que tienen mujeres sean como los que no las tienen, y los que lloran como los que no lloran, y los que se gozan como los que no se gozan, y los que compran como los que no poseen, y los que usan de este mundo como los que no lo usan. Lo cual dice para dar á entender que poner el gozo en otra cosa que en lo que toca á servir á Dios es vanidad y cosa sin provecho, pues que el gozo que no es segun Dios no le puede salir bien al alma.

CAPITULO XVIII.

De los daños que se le pueden seguir al alma de poner el gozo en los bienes temporales.

Si los daños que al alma cercan por poner la afición de la voluntad en los bienes temporales hubiésemos de decir, ni tinta ni papel bastaría, y el tiempo sería corto; porque de muy poco puede llegar á grandes males y destruir grandes bienes, así como de una centella de fuego, si no se apaga, se pueden encender grandes fuegos que abrasen el mundo. Todos estos daños tienen raíz y origen en un daño privativo principal que hay en este gozo, que es apartarse de Dios; porque, así como llegándose á él el alma por la afición de la voluntad, de ahí le nacen todos los bienes, así apartándose de él por esta afición de criaturas, dan en ella todos los daños y males á la medida del gozo y afición con que se junta con la criatura, porque eso es el apartarse de Dios. De donde, segun el apartamiento que cada uno hiciere de Dios en mas ó menos, podrá entender ser sus daños en mas ó menos extensiva ó intensivamente, y juntamente de ambas maneras por la mayor parte.

Este daño privativo, de donde decimos que nacen los demás privativos y positivos, tiene cuatro grados, uno peor que otro; y cuando el alma llegare al cuarto, habrá llegado á todos los daños y males que se pueden decir en este caso. Estos cuatro grados nota muy bien Moises en el *Deuteronomio* por estas palabras, diciendo: *Incrassatus est dilectus, et recalcitavit: incrassatus, impinguatus, dilatatus; dereliquit Deum factorem suum, et recessit à Deo salutari suo*; Engordó el amado y volvió, engrosóse y dilatóse; dejó á Dios su hacedor, y alejóse de Dios su salud.

El engrosarse el alma que era amada antes, es engolfarse en este gozo de criaturas; y de aquí sale el primer grado de este daño, que es volver atrás; lo cual es un embotamiento de la mente acerca de Dios, que le escurece los bienes de Dios como la niebla escurece al aire, para que no sea bien ilustrado de la luz del sol; porque, por el mismo caso que el espiritual puso su gozo en alguna cosa y da rienda al apetito para impertinencias, se entenebrece acerca de Dios y añubla la sencilla inteligencia del juicio, segun lo enseña el Espíritu divino en el libro de la *Sabiduría*, diciendo: *Fascinatio enim nugacitatis obscurat bona, et inconstantia concupiscentiae transvertit sensum sine malitia*; El ojo ó falsa apariencia de la vanidad ó burla escurece los bienes, y la inconstancia del apetito trastorna y per-

vierte el sentido y juicio sin malicia; de donde da á entender el Espíritu Santo que, aunque no haya precedido malicia concebida en el alma, solo la concupiscencia y gozo de estas basta para hacer en ella este primer grado de este daño, que es el embotamiento de la mente y escuridad del juicio para entender la verdad y juzgar bien de cada cosa, como es; y no basta santidad ni buen juicio que tenga el hombre para que deje de caer en este daño si da lugar á la concupiscencia ó gozo en las cosas temporales; que por eso dijo Dios por Moises, avisándonos, estas palabras: *Nec accipies munera, quae etiam excaccant prudentes*; No recibas dones, porque hasta los prudentes ciegan. Y esto era hablando particularmente con los que habian de ser jueces, porque han menester tener el juicio limpio y desperto; lo cual no tendrán con la codicia y gozo de las dádivas; y por eso mandó Dios al mismo Moises que pusiese por jueces á los que aborreciesen la avaricia: *Provide autem de omni Plebe... qui oderint avaritiam... qui judicent Populum omni tempore*. Porque no se les embotase el juicio con el gusto de las posesiones; y así, dice que, no solamente no la quieran, sino aun la aborrezcan; porque para defenderse uno perfectamente de la afición de amor base de sustentar en aborrecimiento, defendiéndose con el un contrario del otro. Y así, la causa por que el profeta Samuel fué siempre tan recto y ilustrado juez, es porque (como él dijo en el primero de los *Reyes*) no habia recibido de alguno dádiva: *Si de manu cujusquam munus accepi*.

El segundo grado de este daño privativo sale de este primero, el cual se da á entender en lo que se sigue de la autoridad alegada, es á saber, «engrosóse y dilatóse.» Y así, este segundo grado es dilatación de la voluntad ya con mas libertad en las cosas temporales; lo cual consiste en no se le dar tanto, ni pensarse, ni tener en tanto el gozar y gustar de los bienes criados; y esto le nació de haber primero dado rienda al gozo, porque dándole lugar, se vino á engrosar el alma en él, como allí dice, y aquella grosura de gozo y apetito le hizo dilatar y extender mas la voluntad en las criaturas; y esto trae consigo grandes daños, porque este segundo grado le hace apartarse de las cosas de Dios y santos ejercicios, y no gustar de ellos, porque gusta de otras cosas, y va dándose á muchas impertinencias y gozos y vanos gustos; y totalmente este segundo grado, cuando es acabado y consumado, quita al hombre los continuos ejercicios que tenia, y hace que toda su mente y codicia ande ya en lo secular. Y ya los que están en este segundo grado, no solo tienen escuro el juicio y entendimiento para conocer las verdades y la justicia, como los que están en el primero; mas aun tienen ya mucha flojedad y tibieza en saberlo y obrarlo, segun de ellos dice Isaias por estas palabras: *Omnem diligunt munera, sequuntur retributiones. Pupillo non judicant: et causa viduae non ingreditur ad illos*; Todos aman las dádivas y se dejan llevar de las retribuciones, y no juzgan al pupilo, y la causa de la viuda no llega á ellos para que de ella hagan caso; lo cual no acaece en ellos sin culpa,

mayormente cuando les incumbe de oficio; porque ya los de este grado no carecen de malicia, como los del primero carecen. Y así, se van mas apartando de la justicia y virtudes, porque van mas encendiendo la voluntad en la afición de las criaturas. Por tanto, la propiedad de los de este grado segundo es gran tibieza en las cosas espirituales y cumplir muy mal con ellas, ejercitándolas mas por cumplimiento ó por fuerza, ó por el uso que tienen en ellas, que por razon de amor.

El tercero grado de este daño privativo es dejar á Dios del todo, no curando de cumplir su ley, por no faltar á las cosas livianas del mundo, dejándose caer en pecados mortales por la codicia. Y este tercer grado se nota en lo que se va siguiendo en la sobredicha autoridad, que dice: *Dereliquit Deum factorem suum*. Dejó á Dios su hacedor. En este grado se contienen todos aquellos que de tal manera tienen las potencias del alma engolfadas en las cosas del mundo y riquezas y tratos de él, que no se les da nada por cumplir con lo que les obliga la ley de Dios; y tienen grande olvido y torpeza acerca de lo que toca á su salvación, y mas viveza y sutileza acerca de las cosas del mundo; tanto, que les llama Cristo en el Evangelio hijos de este siglo, y dice de ellos que son mas prudentes en sus tratos, y agudos, que los hijos de la luz en los suyos: *Filii hujus saeculi prudentiores filiis lucis... sunt*. Y así, en lo de Dios no son nada y en lo del mundo son todo. Y estos propiamente son los avarientos, los cuales tienen ya tan extendido y derramado el apetito y gozo en las cosas criadas, y tan afectadamente, que no se pueden ver hartos, sino que antes su apetito crece tanto mas, y su sed, cuanto ellos están mas apartados de la fuente que solamente los podrá hartar, que es Dios; porque de estos dice el mismo Dios por Jeremías: *Me dereliquerunt fontem aquae vivae, et foderunt sibi cisternas, cisternas dissipatas, quae continere non valent aquas*; Dejéronme á mí, que soy fuente de agua viva, y cavaron para sí cisternas que no pueden tener aguas. Y esto es porque en las criaturas no halla el avariento con qué apagar su sed, sino con qué aumentarla. Estos son los que caen en mil maneras de pecados por los bienes temporales; y de estos dice David: *Transierunt in affectum cordis*; Pasáronse á la afición de su corazón.

El cuarto grado de este daño privativo se nota en lo último de nuestra autoridad, que dice: *Et recessit à Deo salutari suo*; y alejóse de Dios, su salud. A lo cual vienen del tercero, que acabamos de decir; porque, de no hacer caso, de no poner su corazón en la ley de Dios por causa de los bienes temporales, viene á alejarse mucho de Dios el alma del avariento, segun la memoria, entendimiento y voluntad, olvidándose de él como si no fuese su Dios; lo cual es porque ha hecho para sí dios al dinero y bienes temporales, como lo dice san Pablo, que la avaricia es servidumbre de ídolos: *Et avaritiam, quae est simulacrorum servitus*. Porque este cuarto grado llega hasta olvidar á Dios, y poner el corazón, que formalmente debia poner en Dios, formalmente en el dinero, como si no tuviese otro

dios. De este cuarto grado son aquellos que no dudan de ordenar las cosas divinas y sobrenaturales á las temporales, como á su dios, debiéndolo hacer al contrario, ordenándolas á Dios, como era razon. De estos fué el impío Balaan, que la gracia que Dios le habia dado vendia; y tambien Simon Mago, que pensaba estimarse la gracia de Dios por dinero queriéndola comprar. En lo cual estimaban mas el dinero; pues les pareció que habia quien lo estimase en mas, dando la gracia por el dinero; y de este cuarto grado en otras muchas maneras hay muchos el dia de hoy que allá con sus razones, escurecidas con la codicia en las cosas espirituales, sirven al dinero, y no á Dios, y se mueven por el dinero, y no por Dios, poniendo delante el precio, y no el divino valor y premio, haciendo de muchas maneras al dinero su principal dios y fin, anteponiéndole al último fin, que es Dios.

De este último grado son tambien todos aquellos miserables que, estando tan enamorados de los bienes, los tienen tan por su dios, que no dudan de sacrificarles sus vidas cuando ven que este su dios recibe alguna mengua temporal, desesperándose y dándose ellos la muerte por miserables fines, mostrando ellos mismos por sus manos el desdichado galardón que de tal dios se consigue; que, como no hay que esperar en él, da desesperación y muerte; y á los que no persigue hasta este último daño de muerte, los hace vivir muriendo en penas de solicitud y otras muchas miserias, no dejando entrar alegría en su corazón, y que no les luzca bien ninguno en la tierra, pagando siempre el tributo de su corazón á su dinero en tanto que penan por él, allegándolo para la última calamidad suya de justa perdición, como lo advierte el Sabio, diciendo: *Divitiae conservatae in malum Domini sui*; que las riquezas están guardadas para el mal de su señor. Y de este cuarto grado son aquellos que dice san Pablo, que *tradidit illos Deus in reprobum sensum*. Porque hasta estos daños trae el hombre al gozo cuando se pone en las posesiones últimamente. Mas á los que menos daño hace es de tener harta lástima; pues, como habemos dicho, hace volver al alma mucho atrás en el camino de Dios. Por tanto, como dice David: *Ne timueris, cum dives factus fuerit homo: et cum multiplicata fuerit gloria domus ejus. Quoniam, cum interierit, non sumet omnia: neque descendet cum eo gloria ejus*; No temas cuando se enriqueciere el hombre; esto es, no le hayas envidia, pensando que te lleva ventaja; porque cuando acabare no llevará nada, ni su gloria y gozo bajará con él.

CAPITULO XIX.

De los provechos que se siguen al alma en apartar al gozo de las cosas temporales.

Ha pues el espiritual de mirar mucho que no se le comience el corazón y el gozo á asir á las cosas temporales, temiendo que de poco vendrá á mucho, creciendo de grado en grado. Pues de lo poco se viene á lo mucho, y de pequeño principio en el fin es el daño grande,

como una centella basta á quemar un monte. Y nunca se fie por ser pequeño el asimiento, si no le corta luego, pensando que adelante lo hará. Porque, si cuando es tan poco y al principio no tiene ánimo para acabarlo, cuando sea mucho y mas arraigado, ¿cómo piensa y presume que podrá? Mayormente diciendo nuestro Señor en el Evangelio que el que es fiel en lo poco, tambien lo será en lo mucho: *Qui fidelis est in minimo, et in majori fidelis est.* Porque el que lo poco evita no caerá en lo mucho; mas en lo poco hay grande daño, pues está ya entrada la cerca y muralla del corazon; y como dice el adagio: El que comienza, la mitad tiene hecho. Por lo cual nos avisa David, diciendo que, aunque abunden las riquezas, no peguemos á ellas el corazon: *Divitiae si affluent, nolite cor apponere.* Lo cual, aunque el hombre no hiciese por su Dios y por lo que le obliga á la perfeccion cristiana, por los provechos que temporalmente se le siguen demás de los espirituales habia de librtar perfectamente su corazon de todo gozo acerca de lo dicho; pues no solo se libra de los pestíferos daños que habemos dicho en el precedente capítulo, pero, demás de esto, en quitar el gozo de los bienes temporales adquiere virtud de liberalidad, que es una de las principales condiciones de Dios; la cual en ninguna manera se puede tener con codicia. Demás de esto, adquiere libertad de ánimo, claridad en la razon, sosiego y tranquilidad y pacífica confianza en Dios, y culto y obsequio verdadero de la voluntad para él. Adquiere mas gozo y recreacion en las criaturas con el desapropio de ellas, el cual no se puede gozar en ellas si las mira con asimiento de propiedad; porque este es un cuidado que como lazo ata al espíritu en la tierra, y no le deja anchura de corazon. Adquiere mas en el desasimiento de las cosas clara noticia de ellas, para entender bien las verdades acerca de ellas, así naturalmente como sobrenaturalmente. Por lo cual las goza muy diferentemente que el que está asido á ellas, con grandes ventajas y mejorías; porque este las gusta segun la verdad de ellas, esotro segun la mentira de ellas; este segun lo mejor, esotro segun lo peor; este segun la sustancia, esotro, que ase su sentido á ellas segun el accidente. Porque el sentido no puede coger ni llegar mas que al accidente, y el espíritu purgado de nubes y especie de accidente penetra la verdad y valor de las cosas; porque este es su objeto. Por lo cual el gozo añubla el juicio como niebla, porque no puede haber gozo voluntario de criaturas sin propiedad voluntaria, y la negacion y purgacion del tal gozo deja el juicio claro, como el aire los vapores cuando se deshacen. Gózase pues este en todas las cosas, no teniendo el gozo apropiado de ellas, como si las tuviese todas; y esotro, en cuanto las mira con particular aplicacion de propiedad, pierde todo el gusto de todas en general. Este, en tanto que ninguna tiene en el corazon, las tiene, como dice san Pablo, todas en gran libertad: *Tanquam nihil habentes, et omnia possidentes.* Esotro, en tanto que tiene de ellas algo con voluntad asida, no tiene ni posee nada; antes ellas le

tienen poseido á él el corazon; por lo cual como cautivo pena. De donde, cuantos gozos en las criaturas quiere tener, de necesidad ha de tener otras tantas apreturas y penas en su asido y poseido corazon. Al desasido no le molestan cuidados, ni en oracion ni fuera de ella; y así, sin perder tiempo, con facilidad hace mucha hacienda espiritual; pero á esotro todo se le suele ir en dar vueltas y revueltas sobre el lazo á que está asido y apropiado su corazon; y con diligencia aun apenas se puede librtar por poco tiempo de este lazo del pensamiento de aquello á que está asido el corazon. Debe pues el espiritual al primer movimiento, cuando se le va el gozo á las cosas, reprimirle, acordándose del presupuesto que aquí llevamos, que no hay cosa de que el hombre se deba gozar, sino en si sirve á Dios, y en procurar su gloria y honra en todas las cosas, enderezándolas solo á esto, y desviándose en ellas de la vanidad, no mirando ellas su gusto ni consuelo.

Hay otro provecho muy grande y principal en desasir el gozo del bien de las criaturas, que es dejar el corazon libre para Dios, que es principio dispositivo para todas las mercedes que Dios le ha de hacer, sin la cual disposicion no las hace; y son tales, que aun temporalmente, por un gozo que por su amor y por la perfeccion del Evangelio deje, le dará ciento en esta vida, como en el mismo Evangelio lo prometió su Majestad. Mas, aunque no fuese ya por estos intereses, solo por el disgusto que á Dios se da en estos gozos de criaturas habia el espiritual y el cristiano de apagarlos en su alma; pues que vemos en el Evangelio que porque aquel rico se gozaba porque tenia bienes para muchos años, le enojó tanto á Dios, que le dijo que aquella noche habia de ser llevada á cuenta su alma: *Stulte, hac nocte animam tuam repetunt á te.* De donde podemos temer que todas las veces que vanamente nos gozamos está Dios mirando y trazando algun castigo y trago amargo segun lo merecido, siendo muchas veces mayor la pena que redundá del tal gozo que lo que se gozó; que, aunque es verdad que se dice por san Juan en el *Apocalipsi* de Babilonia: *Quantum glorificavit se, et in deliciis fuit: tantum date illi tormentum et luctum;* que cuanto se habia gozado y estado en deleites le diesen de tormento y pena; no es porque no será mas la pena que el gozo; que sí será, pues por breves placeres se dan inmensos y eternos tormentos; sino para dar á entender que no quedará cosa sin su castigo particular; porque el que la inútil palabra castigará, no perdonará el gozo vano.

CAPITULO XX.

En que se trata cómo es vanidad poner el gozo de la voluntad en los bienes naturales, y cómo se ha de enderezar á Dios por ellos.

Por bienes naturales entendemos aquí hermosura, gracia, donaire, complexion corporal y todos los demás dotes corporales, y tambien en el alma buen entendimiento, discrecion, con las demás cosas que pertenecen á la razon. En todo lo cual poner el hombre el gozo

porque él ó los que á él pertenecen tengan las tales partes, y no mas, sin dar gracias á Dios, que las da para ser por ellas mas conocido y amado, y solo por eso gozarse vanidad y engaño, es, como lo dice Salomon: *Fallax gratia, et vana est pulchritudo: mulier timens Dominum, ipsa laudabitur;* Engañosa es la gracia y vana la hermosura; la que teme á Dios, esa será alabada. En lo cual se nos enseña que antes en estos dones naturales se debe el hombre recelar, pues por ellos puede fácilmente detraerse del amor de Dios y caer en vanidad, atraído de ellos, y ser engañado; que por eso dice que la gracia corporal es engañadora, porque engaña al hombre y le atrae á lo que no le conviene por vano gozo y complacencia de sí ó del que la tal gracia tiene; y que la hermosura es vana, pues al hombre hace caer de muchas maneras cuando la estima y en ella se goza, pues solo se debe gozar en si sirve á Dios en él ó en otros por él; mas antes debe temer y recelarse, no por ventura sean causa sus dones y gracias naturales que Dios sea ofendido por ellas, por su vana presuncion ó por extraña aficion, poniendo los ojos en ellas; por lo cual debe tener recato y vivir con cuidado el que tuviere las tales partes, que no dé causa á alguno por su vana ostentacion que se aparte un punto de Dios su corazon; porque estas gracias y dones de naturaleza son tan provocativos y ocasionados, así al que los posee como al que los mira, que apenas hay quien se escape de algun lazillo y liga de su corazon en ellas; de donde por este temor habemos visto que muchas personas espirituales que tenian algunas partes de estas alcanzaron de Dios con oraciones que las desfigurase, por no ser causa y ocasion á sí ó á otras personas de alguna vana aficion ó gozo vano. Ha pues el espiritual de purgar y escurecer su voluntad en este vano gozo, advirtiendo que la hermosura y todas las demás partes naturales son tierra, y de allí vienen y á la tierra vuelven; y que la gracia y donaire es humo y aire de esa tierra, y que para no caer en vanidad lo ha de tener por tal, y por tal estimarlo, y en estas cosas enderezar el corazon á Dios en gozo y alegría de que Dios es en sí todas esas hermosuras y gracias eminentísimamente, en infinito grado sobre todas las criaturas; y que, como dice David: *Ipsi peribunt, tu autem permanes: et omnes sicut vestimentum veterascent;* Todas ellas como la vestidura se envejecerán y pasarán, y solo él permanece inmutable para siempre. Y por eso, si en todas las cosas no enderezare á Dios su gozo, siempre será falso y engañado; porque de este tal se entiende aquel dicho de Salomon, que dice hablando con el gozo acerca de las criaturas: *Gaudio dixi: quid frustra deciperis?* Al gozo dije: ¿Por qué te dejas engañar en vano? Esto es, cuando se deja atraer de las criaturas el corazon.

CAPITULO XXI.

De los daños que se le siguen al alma de poner el gozo de la voluntad en los bienes naturales.

Aunque muchos de estos daños y provechos que voy contando en estos miembros y géneros de gozos son

E.xvi-1.

comunes á todos, con todo, porque derechamente siguen al gozo y desapropio de él (aunque el gozo sea de cualquier género de estas divisiones que voy tratando), por eso en cada una digo algunos daños y provechos que tambien se hallan en la otra, por ser anejos al gozo que anda por todas. Mas mi principal intento es decir los particulares daños y provechos que acerca de cada cosa, por el gozo ó no gozo de ellas, se siguen al alma. Los cuales llamo particulares, porque de tal manera primaria y inmediatamente se causan de tal género de gozo, que no se causan del otro sino secundaria y mediatamente. Ejemplo: el daño de la tibieza del espíritu, de todo y de cualquier género de gozo se causa derechamente; y así, este daño es á todos seis géneros general; pero el de sensualidad es daño particular, que solo derechamente sigue al gozo de estos bienes naturales que vamos diciendo.

Los daños pues espirituales y corporales que derecha y efectivamente se siguen al alma cuando pone el gozo en los bienes naturales, se reducen á seis daños principales.

El primero es vanagloria, presuncion, soberbia y desestima del prójimo, porque no puede uno poner los ojos de la estimacion demasidamente en una cosa, que no los quite de las demás; de lo cual se sigue por lo menos desestima real y como negativa de las demás cosas; porque naturalmente, poniendo la estimacion en una cosa, se recoge el corazon de las demás cosas en aquella que estima; y de este desprecio real es muy fácil caer en el intencional y voluntario de algunas cosas de esotras en particular ó en general, no solo en el corazon, sino mostrándolo con la lengua, diciendo: Tal ó tal persona no es como tal ó tal.

El segundo daño es, que mueve el sentido á complacencia y deleite sensual.

El tercero daño es, hacer caer en adulacion y alabanzas vanas, en que hay engaño y vanidad, como dice Isaías: *Popule meus, qui te beatum dicunt ipsi te decipiunt;* Pueblo mio, el que te alaba te engaña. Y la razon es porque, aunque algunas veces dicen verdad, alabando gracias y hermosura, todavía por maravilla deja de ir allí envuelto algun daño, ó haciendo caer al otro en vana complacencia y gozo, ó llevando allí sus aficiones e intenciones imperfectas.

El cuarto daño es general, porque se embota mucho la razon, y el sentido del espíritu tambien, como en el gozo de los bienes temporales, y aun en cierta manera mucho mas; porque, como los bienes naturales son mas conjuntos al hombre que los temporales, con mas eficacia y presteza hace el gozo de los tales impresion y asiento en el sentido, y mas fuertemente le embelesa. Y así, la razon y juicio no queda libre, sino añublado con aquella aficion de gozo muy conjunto; y de aquí nace

El quinto daño, que es distraccion de la mente en criaturas.

Y de aquí nace y se sigue la tibieza y flojedad de espíritu, que es el sexto daño, tambien general, que suele

llegar á tanto, que tenga tedio grande y tristeza en las cosas de Dios, hasta venir las á aborrecer. Piérdese en este gozo infaliblemente el espíritu puro, por lo menos al principio; porque, si algún espíritu se siente, será muy sensible y grosero, poco espiritual y poco interior y recogido, consistiendo mas en gusto sensitivo que en fuerza de espíritu; porque, pues el espíritu está tan bajo y flaco, que en sí no apaga el hábito del tal gozo (que para no tener el espíritu puro basta tener este hábito imperfecto, aunque cuando se ofrezca no consienta en los actos del gozo), mas vive en cierta manera en la flaqueza del sentido que en la fuerza del espíritu; lo cual en la perfección y fortaleza que hubiere, en las ocasiones lo verá, aunque no niego que puede haber muchas virtudes con hartas imperfecciones, mas con estos gozos no apagados, ni puro ni sabroso el espíritu interior, porque aquí casi reina la carne que milita contra el espíritu; y aunque no sienta el daño el espíritu, por lo menos se le causa oculta distracción.

Pero volviendo á hablar en aquel segundo daño, que contiene en sí daños innumerables, no se pueden comprender con la pluma ni significar con palabras hasta dónde llegue y cuánta sea esta desventura nacida del gozo puesto en las gracias y hermosura natural, pues que cada día por esta causa se ven tantas muertes de hombres, tantas honras perdidas, tantos insultos hechos, tantas haciendas disipadas, tantas emulaciones y contiendas, tantos adulterios y estupro cometidos, y tantos santos caídos, que se comparan á la tercera parte de las estrellas del cielo, derribadas con la cola de aquella serpiente en la tierra, el oro fino, perdido su primor y lustre en el cieno, y los ínclitos y nobles de Sion que se vestían de oro primo, estimados como vasos de barro quebrados, hechos tiestos: *Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus, dispersi sunt lapides sanctuarii in capite omnium platearum? Filii Sion incliti, et amicti auro primo, quomodo reputati sunt in vasa testea opus manuum figuli?* ¿Hasta dónde no llega la ponzoña de este daño? Y ¿quién no bebe, poco ó mucho, de este cáliz dorado de la mujer babilónica del Apocalipsi? Que en sentarse ella sobre aquella gran bestia que tenía siete cabezas y diez coronas: *Vidi mulierem sedentem super bestiam coccineam, plenam nominibus blasphemiarum, habentem capita septem et cornua decem*, se ha de entender que apenas hay alto ni bajo, ni santo ni pecador á quien no dé á beber de su vino, sujetando en algo su corazón; pues, como allí se dice de ella, fueron embriagados todos los reyes de la tierra del vino de su prostitución; y á todos los estados coge, hasta el supremo y ínclito del santuario y divino sacerdocio, asentado su abominable vaso, como dice Daniel, en lugar santo: *Et erit in templo abominatio desolationis*. Apenas dejando fuerte que poco ó mucho no le dé á beber del vino de este cáliz, que es este vano gozo. Que por eso dice que todos los reyes de la tierra fueron embriagados de este vino, pues tan pocos se hallarán que, por santos que hayan sido, no les haya embelesado y trastornado algo esta bebida

del gozo y gusto de la hermosura y gracias naturales. De donde es de notar el decir que se embriagaron; porque, si se bebe del vino de este gozo, luego al punto se ase al corazón y embelesa, y hace el daño de oscurecer la razón como á los asidos del vino; y es de manera, que si luego no se toma alguna triaca contra este veneno, con que se eche fuera presto, peligro corre la vida del alma; porque, tomando fuerzas la flaqueza espiritual, le traerá á tanto mal, que, como Sansón, sacados los ojos y cortados los cabellos de su primera fortaleza, se verá moler en las atahonas, cautivo entre sus enemigos, y después por ventura morir la segunda muerte como él la primera con ellos, causándole todos estos daños la bebida de este gozo espiritualmente, como á él corporalmente se los causó y causa hoy á muchos; y después le vengan á decir sus enemigos, no sin gran confusión suya: ¿Eras tú el que rompías los lazos tres doblados, desquijarabas los leones, matabas los mil filisteos, y arrancabas los postigos y te librabas de todos tus enemigos? Concluyamos pues poniendo el documento necesario contra esta ponzoña. Y sea que luego que el corazón se sienta mover de este vano gozo de bienes naturales, se acuerde cuán vana cosa es gozarse de otra cosa que de servir á Dios, y cuán peligrosa y perniciosa, considerando cuánto daño fué para los ángeles gozarse y complacerse de su hermosura y bienes naturales, pues por eso cayeron en los abismos feos; y cuántos males se siguen á los hombres cada día por esta misma vanidad, y por eso se animen con tiempo á tomar el remedio que dice el poeta, diciendo á los que comienzan á aficionarse á lo tal: Date priesa ahora al principio á poner el remedio, porque cuando los males han tenido tiempo de crecer en el corazón, tarde viene la medicina. No mires al vino, dice el Sabio, cuando su color está rubicundo y resplandece en el vidrio; entra blandamente, y al fin muerde como culebra y derrama veneno como el régulo: *Ne intuearis vinum quando flavescit, cum splenderit in vitro color ejus; ingreditur blandè sed in novissimo mordebit, ut coluber et sicut Regulus venena diffundet.*

CAPITULO XXII.

De los provechos que saca el alma de no poner el gozo en los bienes naturales.

Muchos son los provechos que al alma se le siguen de apartar su corazón de semejante gozo; porque, demás que se dispone para el amor de Dios y las otras virtudes, derechamente da lugar á la humildad para sí mismo y á la caridad general para con los prójimos; porque, no aficionándose á ninguno por los bienes naturales, que son engañadores, le queda el alma libre y clara para amarlos á todos racional y espiritualmente, como Dios quiere que sean amados; en lo cual se conoce que ninguno merece amor sino por la virtud que en él hay; y cuando de esta suerte se ama, es muy según Dios y con mucha libertad, y si es con asimiento, es con mayor asimiento de Dios; porque entonces, cuanto mas crece este amor, tanto mas crece el de Dios, y cuanto

CAPITULO XXIII.

Que trata del tercer género de bienes en que puede la voluntad poner la afición del gozo, que son los sensibles. Dice cuántos sean y de cuántos géneros, y cómo se ha de enderezar en ellos la voluntad á Dios, purgándose de este gozo.

Síguese tratar del gozo acerca de los bienes sensibles, que es el tercer género de bienes, en que decimos poder gozarse la voluntad. Y es de notar que por bienes sensibles entendemos aquí todo aquello que en esta vida puede caer en el sentido de la vista, del oído, del olfato, gusto y tacto, y de la fábrica interior del discurso imaginario; que todo pertenece á los sentidos corporales interiores y exteriores; y para oscurecer y purgar la voluntad del gozo acerca de estos objetos sensibles, encaminándola á Dios por ellos, es necesario presuponer una verdad; y es que, como muchas veces habemos dicho, el sentido de la parte inferior del hombre, que es del que vamos tratando, no es ni puede ser capaz de conocer ni comprender á Dios como Dios es. De manera que ni el ojo le puede ver ni cosa que se le parezca, ni el oído puede oír su voz ni sonido que se le parezca, ni el olfato puede oler olor tan suave, ni el gusto alcanzar sabor tan subido y sabroso, ni el tacto puede sentir toque tan delicado y deleitable ni cosa semejante, ni puede caer en pensamiento ni imaginación su forma, ni figura alguna que le represente, diciendo Isaías así: *A saeculo non audierunt, neque auribus perceperunt: oculus non vidit Deus absque te, etc.*; que ni ojo le vió ni oído le oyó, ni cayó en corazón de hombre. Y es aquí de notar que los sentidos pueden recibir gusto y deleite, ó de parte del espíritu, mediante alguna comunicación que recibe de Dios interiormente, ó de parte de las cosas exteriores comunicadas á los sentidos. Y según lo dicho, ni por la vía del espíritu ni por la del sentido puede conocer á Dios la parte sensitiva; porque, no teniendo ella habilidad que llegue á tanto, recibe lo espiritual y intelectual sensualmente, y no mas. De donde, parar la voluntad en gozarse del gusto causado de algunas de estas aprehensiones, sería vanidad por lo menos y impedir la fuerza de la voluntad, que no se emplease en Dios, poniendo su gozo solo en él; lo cual no puede ella hacer enteramente, sino espurgándose y oscureciéndose del gozo acerca de este género, como de lo demás dije, con advertencia que si parase el gozo en algo de lo dicho, sería vanidad; porque, cuando no para en eso, sino que luego que siente la voluntad gusto de lo que ve, oye y trata, etc., se levanta á gozar en Dios, y le es motivo y fuerza para eso, muy bueno es, y entonces, no solo no se han de evitar las tales mociones cuando causan esta oración y devoción, mas antes se pueden aprovechar de ellas, y aun deben, para tan santo ejercicio, porque hay almas que se mueven mucho en Dios por los objetos sensibles; pero ha de haber mucho recato en esto, mirando los efectos que de ahí sacan, porque muchas veces muchos espirituales usan de las dichas recreaciones de sentidos con pretexto de darse á la oración y á Dios; y es de manera, que mas se puede llamar recreación que ora-

mas el de Dios, tanto mas este del prójimo; porque del que es en Dios, es una misma la razón y una misma la causa.

Síguese otro excelente provecho, y es, que cumple ó guarda con perfección lo que nuestro Salvador dice: *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum*; que el que le quisiere seguir se niegue á sí mismo. Lo cual de ninguna manera podría hacer el alma si pusiese el gozo en sus dones naturales, porque el que hace algún caso de sí, ni se niega ni sigue á Cristo.

Hay otro grande provecho en negar este género de gozo; y es, que causa en el alma grande tranquilidad y evacua las digresiones, y hay recogimiento en los sentidos, mayormente en los ojos; porque, no queriendo gozarse en eso, ni quiere mirar, ni dar los demás sentidos á esas cosas, por no ser atraído de ellas ni gastar tiempo ni pensamiento en ellas; hecho semejante á la prudente serpiente, que tapa sus oídos por no oír los encantos, y porque no le hagan alguna impresión: *Secundum similitudinem serpentis: sicut aspidis surdae, et obturantis aures suas*. Porque guardando las puertas del alma, que son los sentidos, mucho se guarda y aumenta la tranquilidad y pureza de ella.

Hay otro provecho no menor en los que ya están aprovechados en la mortificación de este género de gozo; y es, que los objetos y las noticias feas no les hacen la impresión y impureza que á los que todavía les contenta algo de esto. Y por esto, de la mortificación y negación de este gozo se le sigue al espiritual limpieza de alma y cuerpo, esto es, de espíritu y de sentido, y va teniendo conveniencia angelical con Dios, haciendo á su alma y cuerpo digno templo del Espíritu Santo. Lo cual no puede ser así limpios si su corazón se deja llevar algo del gozo en los bienes y gracias naturales; y para esto no es menester que haya consentimiento de cosa fea, pues aquel gozo basta para la impureza del alma y sentido con la noticia de lo tal, pues que dice el Espíritu Santo: *Auferet se à cogitationibus, quae sunt sine intellectu*; que se apartará de los pensamientos que no son de entendimiento, esto es, por la razón superior ordenados á Dios.

Otro provecho general se le sigue, y es que, demás que se libra de los daños y males arriba dichos, se excusa también de vanidades sin cuento y de otros muchos daños, así espirituales como temporales, y mayormente de caer en la poca estima que son tenidos todos aquellos que son vistos preciarse ó gozarse de las dichas partes naturales suyas ó ajenas. Y así, son tenidos y estimados por cuerdos y sabios, como de verdad lo son, todos aquellos que no hacen caso de estas cosas, sino de aquello que gusta Dios.

De los dichos provechos se sigue el último, que es un generoso bien del ánima, tan necesario para servir á Dios, como es la libertad del espíritu; con que fácilmente se vencen las tentaciones y se pasan bien los trabajos y crecen prósperamente las virtudes.